**INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL MONITOREO DEL CANAL 7.2 INCLUIDO EN EL CATALOGO DE MEDIOS DEL ANEXO TÉCNICO SOBRE LA METODOLOGÍA, EL CATÁLOGO DE MEDIOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBERÁ ATENDER LA O LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE REALICEN EL MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO, Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO PRENSA DIGITAL E IMPRESA, QUE DIFUNDEN NOTICIAS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE 2023-2024, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEPC-ACG-002/2024.**

El 05 de enero, el Consejo General de este instituto electoral, en sesión extraordinaria y mediante el acuerdo identificado con clave alfanumérica IEPC-ACG-002/2024, aprobó la metodología, el catálogo de medios y las especificaciones técnicas para la realización del monitoreo de programas de radio y televisión, así como prensa digital e impresa que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral durante el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

En seguimiento al monitoreo realizado por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a los medios establecidos y aprobados en las especificaciones técnicas señaladas, mediante correo electrónico comunica que existen ciertos medios de comunicación, que están incluidos en el catálogo de medios a monitorear, en los que no ha sido posible realizar el monitoreo correspondiente siendo **Azteca Jalisco A+ (canal 7.2)** en “Info 7 Noche y  Cada mañana (revista)”, así como el Semanario Laguna”.

El 14 de marzo de 2024, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, informó que con relación al catálogo inicial de medios a monitorear es importante señalar que Notisistema y Líder Informativo no están integrados en el primer reporte que entregarían conforme la calendarización aprobada en dicho Anexo, sin embargo, informó que incluirían la información pendiente en el conjunto de datos para la siguiente entrega, programada para el 21 de marzo.

Respecto a al portal Semanario Laguna identificaron que ya no se encuentra vigente y someten a consideración de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos el continuar monitoreándolo. Los testigos de Azteca Vallarta (7.2) no se pueden conseguir dado que la señal nacional ofusca a la local.

El 21 de marzo el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mediante escrito remitido vía correo electrónico, informó que de acuerdo con la licitación pública nacional LPN-002-2024, sin concurrencia de comité para la contratación del “Servicio de Monitoreo de Programas de Radio y Televisión, Prensa Digital e Impresa” durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 para el  Estado de Jalisco, se establece el catálogo de medios a monitorear durante el proyecto, sin embargo no se ha podido realizar el monitoreo de los medios siguientes:

**Televisión**

**Programas de televisión**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Canal**  | **Programa**  | **Días de transmisión**  | **Horario**  | **Conductores**  | **Razón por la que no se ha podido realizar el monitoreo**  |
| Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)  | Info 7 Noche  | Lunes a viernes  | 21:30:00 horas  | Priscila Trejo  |    No se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local  |
| Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)  | Cada mañana (revista)  | Lunes a viernes  | 10:00 a 12:00 horas  | Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos  |

**Prensa Digital**

**Portales de noticias digitales**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cobertura**  | **Nombre**  | **Frecuencia de publicación**  | **URL**  | **Razón por la que no se ha podido realizar el monitoreo**  |
| Regional (Ajijic, Chapala y Jocotepec)  | Semanario Laguna  | De lunes a domingo  | http://semanariolaguna.com/  | Inactividad desde el día 09 de marzo de 2024  |

Adicionalmente en los 12 informes entregados por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se ha asentado la nota siguiente: “no se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local”.